

Machala, Abril 05 de 2012

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General Ordinaria Universal de Socios de  
**PLUSTERRA S.A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero 1 de 2011 a Diciembre 31 de 2011.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2011 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011, presentan una utilidad de TREINTA Y UN MIL QUINIETOS DIEZ, 39/100 DOLARES (US \$ 31.510,39).

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

**PLUSTERRA S.A.**

Econ. Santiago Roca Arteta  
Representante Legal

